

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

FUENSALIDA

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por la presente se comunica a las personas siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ULTIMA DIRECCION CONOCIDA
KEVIN LEIKERS MARQUES DA ROCHA SANTOS	C/ D. HIPOLITO EZQUERRA NÚM. 46
PEDRO ANTONIO PATARCA	C/ TOLEDO NÚM. 31
DIEGO FEDERICO PATARCA YRIONDO	C/ TOLEDO NÚM. 31
ELENA TATARU	C/ S. JUAN BAUTISTA NÚM. 39
MARIUS ION	C/ S. JUAN BAUTISTA NÚM. 39
ROMAN CHORNYY	C/ PRINCIPE JUAN CARLOS NÚM. 4, BºB
VASYL HARNOVSKYY	C/ PRINCIPE JUAN CARLOS NÚM. 4, BºB

Que esta Alcaldía-Presidencia procederá a darles de baja de oficio en los domicilios antes indicados, a la vista del informe de la Policía Local, si en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

Fuensalida 22 de julio de 2011.- El Alcalde, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 7246